

de su hijo don Miguel Lázaro Costas y a los demás herederos o causahabientes de los mismos y a los ignorados herederos o causahabientes de don Bernabé Santolaya Lázaro, así como a las demás personas a quienes puedan afectar las declaraciones y pronunciamientos que se hagan, un nuevo llamamiento en la misma forma que el anterior, pero señalándose el término de cinco días para que efectúen su comparecencia en estos autos; bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados en rebeldía y se tendrá respecto de dichos demandados por contestada la demanda base del presente juicio.

Lo manda y firma su señoría, doy fé. Mollinedo.—Ante mí: P. S., Gregorio Rodríguez.—Rubricados.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que sirva de emplazamiento en forma a los herederos o causahabientes de doña Primitiva Santolaya Lázaro, doña Joaquina Costas Gándara, hoy sus herederos o causahabientes, por sí y como heredera de su hijo don Miguel Lázaro Costas, y a los demás herederos o causahabientes de los mismos y a los ignorados herederos o causahabientes de don Bernabé Santolaya Lázaro, así como a las demás personas a quienes puedan afectar las declaraciones y pronunciamientos que se hagan, expido la presente, que firmo en Madrid, a tres de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible). 6.913-E.

El Juzgado de Primera Instancia número cinco de Madrid en providencia dictada en 16 de junio último, ha admitido la demanda de juicio declarativo, digo, incidental, promovido a instancia del Procurador señor Pérez Sirera en nombre de la «Cia. Inmobiliaria San Bernardo, Sociedad Anónima», contra don Manuel Balart Ribá, que se halla en ignorado paradero, sobre resolución de contrato de arrendamiento del local señalado con el número 10 de la planta baja de la casa números 5 y 7 de la calle de San Bernardo de esta capital, y en los que por providencia del día de hoy se ha acordado emplazar por medio del presente al demandado don Manuel Balart Ribá, a fin de que dentro del término de seis días comparezca en los autos y conteste indi-

cada demanda, previniéndole que las copias de la demanda y documentos se encuentran en Secretaría a su disposición.

Dado en Madrid a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—6.926-3.

ZAMORA

Don Federico Acosta Noriega, Juez Municipal de esta ciudad en funciones de Primera Instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de suspensión de pagos del industrial de esta plaza «Panera Social, S. A.», solicitada en su nombre por el Procurador don Waldo Santos García, en el cual ha sido celebrada el día 9 del actual Junta de acreedores, en la que se estableció convenio, por unanimidad, que fué aprobado por auto de este Juzgado, fecha de hoy, estando de manifiesto las actuaciones y estipulaciones de dicho convenio en la Secretaría de este Juzgado, donde pueden ser examinados.

Lo que se hace público en virtud de lo acordado en el auto antes mencionado.

Dado en Zamora, a 21 de julio de 1965. El Juez, Federico Acosta.—El Secretario, Carlos Muñiz.—1.424-D.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

SANCHEZ PAREJA, Rafael; hijo de María, natural de Málaga, de veintidós años, estatura 1,689 metros, domiciliado últimamente en Conde de Asalto, 29, 3.º, Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 21 para su destino a Cuer-

po; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado Militar de Málaga ante el Juez Instructor don Salvador García Rodríguez, con destino en la citada Caja.—(2.777.)

GARCIA SANZ, Antonio; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Madrid, soltero, cofrador, de veintitún años, estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz recta, boca normal, color blanco, domiciliado en calle Nueva, número 7, Chamartín (Madrid); procesado por desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante don Lutgardo Jiménez Zayas, Capitán, Juez Instructor del Centro de Instrucción de Reclutas número 1, en el Campamento de San Pedro de Colmenar Viejo (Madrid).—(2.778.)

Juzgados civiles

TROYANO SANCHEZ, Cecilio; mayor de edad, casado, empleado, natural y vecino de Guadix, cuyo último domicilio lo tuvo en Villafraña Panadés, calle Sal, 39, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadix dentro del término de diez días.—(2.772.)

DOS SANTOS MARTINS, María Concepción; de diecisiete años, soltera, hija de Adolfo y Ana, natural y vecina de Chaves (Portugal), domiciliada últimamente en Verín, cuyo actual paradero se ignora; procesada en el sumario número 117 de 1965 por evasión de presos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Verín dentro del término de diez días.—(2.775.)

DOS SANTOS MARTINS, María Concepción; de diecisiete años, soltera, hija de Adolfo y Ana, natural y vecina de Chaves (Portugal), domiciliada últimamente en Verín, cuyo actual paradero se ignora; procesada en el sumario número 114 de 1965 por hurto y paso clandestino de fronteras; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Verín dentro del término de diez días.—(2.776.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 607 de 1963, Ramón Ruiz Pomares. —(2.770.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Almería con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Almería con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser

lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Almería, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almería y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 2 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.411-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Soria con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial, Oficina de Información y Turismo y vivienda para el Delegado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Soria con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial, Oficina de Información y Turismo y vivienda para el Delegado.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro Gene-

ral de la Delegación de Hacienda de Soria, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Soria y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 2 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.412-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Torrevieja (Alicante).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de construcción de un edificio de Correos y Telecomunicación en la calle Caballero de Rodas, número 45, de Torrevieja, por 2.103.278,27 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, en la Administración Principal de Correos de Alicante y en la oficina de Torrevieja, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, Madrid.

Al día siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1965.—El Administrador general, P. D., M. Casals Albá. 6.923-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación de varios lotes de chatarra diversa existente en las líneas de la Zona Norte.

La Explotación de Ferrocarriles por el Estado anuncia subasta para adjudicar la enajenación de varios lotes de chatarra diversa existente en las líneas de la Zona Norte.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas centrales de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, de diez a trece horas, durante los días laborables, has-

ta aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Serán desechadas automáticamente las proposiciones remitidas por correo, aunque fuera certificado, así como las que no se ajusten a las condiciones de la subasta o se presenten deficientemente reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación será de veinticinco mil pesetas (25.000) y podrá prestarse en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, redactado en los términos fijados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio). Se constituirá en la Caja General de Depósitos a disposición del ilustrísimo señor Director de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado; autorizándose, no obstante, a hacerlo en la propia Mesa de Contratación, en metálico o mediante aval.

La apertura de los pliegos con las proposiciones recibidas se verificará en la Dirección de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, al siguiente día hábil del en que termine el plazo de admisión de aquéllas, a las doce (12) horas.

La documentación correspondiente al pliego de bases y modelo de proposición estará de manifiesto todos los días laborables, en las horas de oficina, durante el plazo fijado, en las oficinas centrales de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y en las de los Ferrocarriles de Santander-Bilbao, Vasco-Navarro y Calahorra-Arnedillo.

Madrid, 2 de septiembre de 1965.—El Director, P. D., M. Pascual.—5.417-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de diversas obras.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la relación de expedientes de subasta aneja a la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 2 de septiembre de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12127. Número de expediente: 11.51/65. Clave: 5-LC-208. Provincia de La Coruña. Denominación de las obras: Mejora del firme. Dice: Carretera LC-545, y debe decir: Carretera C-545.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Garachico por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por el Ayuntamiento pleno de la villa y puerto de Garachico se ha acordado sacar a pública subasta la realización de las siguientes obras: Adacentamiento de una piscina y servicios complementarios, asfaltado de la calle de La Marina y de calles intermedias, urbanización de la Avenida Marítima con urbanización de la plaza de José Antonio y vestuarios, y adecuación del castillo de San Miguel.

El precio tipo de esta subasta será de tres millones ciento veintidós mil novecientas cuarenta y una pesetas con veintinueve céntimos (3.122.941,29), a la baja.

El plazo de realización será de seis meses.

En la Secretaría de este ilustre Ayuntamiento estarán de manifiesto, a disposición de los interesados, los correspondien-

tes pliegos de condiciones y proyectos de las obras.

La garantía provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y la definitiva al 4 por 100 del precio de adjudicación, más, en su caso, las complementarias establecidas en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con residencia en, calle, por sí (o en representación de), lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de de, para la realización del adacentamiento de una piscina y servicios complementarios, asfaltado de la calle de La Marina y de calles intermedias, urbanización de la avenida Marítima con urbanización de la plaza de José Antonio y vestuarios y adecuación del castillo de San Miguel, adopción de la realización de dichas obras con sujeción a los respectivos proyectos y pliegos de condiciones, por el precio de (consignese en letra).

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles que medien desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de la celebración de la subasta, de las once a las trece horas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días también hábiles, a contar del que siga al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la villa y puerto de Garachico (Tenerife), a 30 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oña (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Autorizado debidamente por el Distrito Forestal, la corta extraordinaria por quema de 6.702 pinos pináster y 648 pinos silvestres, maderables, y 3.240 pinos menores, inmaderables, con 2.595 metros cúbicos de madera y 597 metros cúbicos de leñas, sitos en el cuartel A) del monte Pando, por la tasación de 843.773 pesetas, se llevará a cabo en la Casa Consistorial la venta de los mismos en pública subasta, a las trece horas del día siguiente hábil, después de transcurridos diez días también hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por estar autorizado con carácter de urgencia, bajo las condiciones del pliego publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de fecha 8 de noviembre de 1960.

Fianza provisional, 4 por 100; definitiva, 6 por 100 de adjudicación; proposiciones hasta las siete de la tarde del día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio.

De quedar desierta, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y bajo la misma tasación y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anun-

ciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

Oña, a de de 1965.—El interesado.

Oña a 20 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.733-C.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de construcción de una piscina olímpica en la zona denominada «Parque Deportivo Amateur», de esta localidad

El Patronato Deportivo Municipal saca a concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de una piscina olímpica en la zona denominada «Parque Deportivo Amateur», de Granollers.

Las obras deberán empezarse dentro del plazo de quince días, a partir de la firma de la escritura de adjudicación, debiendo quedar terminadas dentro de los siete meses de su comienzo.

El tipo de licitación será la cantidad de 4.813.319,40 pesetas.

El proyecto técnico de las obras, así como el pliego de condiciones técnico-administrativas, están de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en sobre cerrado, y serán dos. En uno, que se titulará «Referencias», se incluirá una Memoria, firmada, expresiva de las referencias técnicas y económicas del licitador, detalle de obras semejantes realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone, así como los plazos y condiciones en que se proponga realizar la obra. En otro sobre, que se titulará «Oferta económica», se incluirá proposición en que se limite a concertar el tipo económico de la postura y redactada con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, bien enterado del proyecto técnico y con-

diciones técnicas y económico-administrativas para la contratación de las obras de construcción de una piscina en la ciudad de Granollers, se comprometo a efectuar las citadas obras de conformidad a dichos documentos por el precio de (en cifras y en letras). Y declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Además, el licitador deberá justificar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Para tomar parte en el concurso subasta deberá constituirse en la Caja municipal o en la General de Depósitos la garantía provisional de 96.266 pesetas.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la forma mencionada en la Secretaría municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a trece horas de la mañana.

El acto de apertura de pliegos se efectuará el día hábil siguiente a la terminación del expresado plazo de veinte días, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía de Granollers, ante la Mesa constituida al efecto.

Granollers, 20 de julio de 1965.—El Alcalde Presidente, Francisco Llobet Arnán. 5.727-C.

Resolución de la Junta Administrativa de los Montes Mancomunados de Santa Cruz del Valle Urbión, Soto y Garganchón por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

Debidamente autorizados por la Jefatura del Distrito Forestal de Burgos, al siguiente día hábil después de transcurridos veinte días hábiles a partir del inmediato al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

tendrán lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento las siguientes subastas:

A las doce de su mañana: 716 hayas sitas en el Barranco de Túrbero del monte titulado Túrbero, con 753 metros cúbicos de madera tasados en 602.400 pesetas y 75 metros cúbicos de leñas, tasadas en 3.750 pesetas, o sea en la tasación total de 606.150 pesetas.

A las doce treinta de su mañana: 1.012 hayas sitas en Gantía y Quétiga del monte titulado Quétiga, con 976 metros cúbicos de madera, tasados en 780.800 pesetas, y 98 metros cúbicos de leñas de sus copas, tasados en 4.900 pesetas, o sea en la tasación total de 785.700 pesetas.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento donde se hallan a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones; hasta media hora antes de la hora y día que corresponda celebrar la subasta.

A las proposiciones deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de 30.307,50 pesetas para la primera subasta, y 39.385 pesetas para la segunda, cantidades que corresponden al 5 por 100 de su tasación y ello en concepto de garantía provisional para tomar parte en las subastas, y cuya garantía en concepto de fianza definitiva deberá completar el que resulte adjudicatario con el 6 por 100 de la cantidad importe del remate.

Si alguna de estas subastas resultare desierta se repetirá la licitación al décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la celebración de la primera y en las mismas condiciones que éstas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz del Valle Urbión, 31 de agosto de 1965.—El Alcalde-Presidente.—5.710-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Bruselas

El señor Cónsul General de España en Bruselas comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Cándida García Garvi, nacida en El Ballester (Albacete) el 18 de septiembre de 1875; falleció en Woluwé St. Pierre (Bruselas) el 7 de abril de 1965.

José Antonio Nogales Ramírez, nacido en Belanga (Badajoz) el 26 de abril de 1895; falleció en Anderlecht (Bruselas) el 3 de abril de 1965.

Francisco Mariscal Carrasco, nacido en San Roque (Cádiz) el 1 de noviembre

de 1925; falleció en Bruselas el 23 de mayo de 1965.

José Luis González Alonso, nacido en Bruselas el 15 de mayo de 1965; falleció en Bruselas el 17 de mayo de 1965.

Ángel Miguel Lozano López, nacido en Bruselas el 27 de febrero de 1965; falleció en Bruselas el 20 de mayo de 1965.

Antonio Ruiz Cobo, nacido en Bruselas el 31 de marzo de 1965; falleció en Bruselas el 2 de abril de 1965.

Antonia Listán Cabello, nacida en Alcalá del Valle el 14 de diciembre de 1965; falleció en Saint Josse ten Noode (Bruselas) el 30 de mayo de 1965.

Victoria Guerras Serrano, nacida en Rueda (Valladolid) el 28 de julio de 1884; falleció en Schaerbeek-Bruselas el 2 de junio de 1965.

David Omalio Luque Ruano, nacido en Valdeferucos el 15 de julio de 1905; falleció en Charleroi el 5 de junio de 1965.

Consulado General de España en Roma

El señor Cónsul general de España en Roma comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Este anía Azparren Palacios, nacida en Tabar (Navarra) el día 10 de marzo de 1876; fallecida en Viterbo (Italia) el día 30 de marzo de 1965.

Daniel Crespo Angulo, nacido en Fuenmayor (Logroño) el día 14 de abril de 1940; fallecido en aguas de Cerdeña Oriental (Italia) el 2 de febrero de 1965.

Gaspar Cañada Gil, nacido en Mosqueruela (Teruel) el 3 de octubre de 1892; fallecido en Roma el 24 de febrero de 1965.

Consulado General de España en Zurich

El señor Cónsul general de España en Zurich comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

María de los Angeles Freno Benito, natural de Lucerna, de un año; falleció en Lucerna el 28 de abril de 1965.

Francisco Alvarez González, natural de Casomera (Oviedo), soltero, de veintinueve años; falleció en Gurtneilen (Uri) el 25 de mayo de 1965.

Juan de Arce de Arce, natural de Orzag (Toledo), soltero, de veinte años; fa-